	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de Seguimiento Planes de Acción Facultades, vigencia 2023-2	Año: 2024	Mes: 11	Día: 30

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento en la ejecución de las metas establecidas en los Planes de Acción de las Facultades de la Universidad de los Llanos, vigencia 2023.
ALCANCE:	El presente informe corresponde al seguimiento realizado sobre la información reportada en la matriz de monitoreo de la Oficina de Planeación a los Planes de Acción de cada Facultad, informes de gestión realizados por los decanos de las diferentes facultades, información allegada por cada facultad, durante el segundo semestre de la vigencia 2023, con el fin de verificar su cumplimiento con respecto a la normatividad interna aplicable.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo del presente seguimiento, a continuación, se registran los diferentes criterios que fueron tenidos en cuenta para llevar a cabo el proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resolución Superior N°015 del 2023: "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022". ● Resolución Superior N°009 del 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería "Gestión para el mejoramiento y desarrollo". ● Resolución Superior N°010 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias de la Salud "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad". ● Resolución Superior N°011 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación "Las humanidades, retos para la Orinoquia". ● Resolución Superior N°012 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa". ● Resolución Superior N°016 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales "Academia para el Desarrollo".

CONTENIDO
<p>Con base en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, <i>Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector</i>".</p> <p>Por lo tanto, dando cumplimiento a esta directriz, se realiza verificación de la entrega oportuna de los informes y el reporte de la ejecución de las metas establecidas en los planes de acción de cada facultad, a través de la matriz de monitoreo, evidenciándose los siguientes resultados:</p> <p>1. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA:</p> <p>Tabla 01. Resultado ejecución Plan de Acción vigencia 2023-2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, aprobado mediante Resolución Superior N°009 del 2023: denominado "Gestión para el mejoramiento y desarrollo", con 11 metas establecidas, por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

Estrategia	Programa	Meta	Metas producto			Responsable	Avance			OBSERVACION OCIG 2023-2
			Indicador de la meta				Reporta do	% de la meta	% del PAF	
			Indicador	Línea base	Meta					
Gestión Académica	Fortalecimiento de la calidad como referente	1.1 Actualizar 6 líneas de investigación de la Facultad	Líneas de investigación actualizadas	0	6	Directores Grupos de investigación Centro de investigaciones	6	100,00%	9,09%	Meta cumplida en 2023-1
		1.2 Participar en 2 convocatorias externas o internas de proyectos de investigación	No. de participación de las convocatorias	0	2	Centro de Investigaciones Directores de grupos de Investigación	2	100,00%	9,09%	De acuerdo con la información allegada pro la facultad, se evidencia lo siguiente: Acta N°015 de 2023 del Comité de Investigaciones - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería/Sesión Ordinaria No. 015, con fecha del 04/10/2023, donde se avala propuestas presentadas para Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2024, con 13 proyectos de investigación. No se allego documentación en donde se evidencie la participación de las convocatorias.
		1.3 Gestionar la oportuna radicación de los documentos para la renovación de Registro Calificado o Acreditación de dos programas	No. programas en radicación de documentos	0	2	Dirección de programas Grupos GAP	2	100,00%	9,09%	Meta cumplida en 2023-1
Mejoramiento y desarrollo	Fortalecimiento de la calidad como referente	1.4 Realizar un informe de seguimiento de los estudiantes que estén en riesgo de deserción	No. Informes Presentados	0	1	Dir. de programa Secretaría Académica	1	100,00%	9,09%	Meta cumplida en 2023-1
		1.5 Realizar el alistamiento de un programa académico de pregrado para presentarlo al proceso de acreditación internacional	Alistamiento realizado	0	1	Dir programas académicos	1	100,00%	9,09%	De acuerdo con la información allegada por medio de correo electrónico por la facultad, indica lo siguiente: "De acuerdo a lo informado por la Vicerrectoría Académica, quien fue la responsable de la reunión, nos informa que no se realizó levantamiento de la reunión, pero como se realizó virtual se entrega el soporte de las personas que se conectaron ese día a la reunión. Se anexa el correo y Excel del tiempo de conexión." Allegan listado de asistencia de la reunión en formato excel. No es posible evidenciar el cumplimiento de la meta.
Mejoramiento y desarrollo	Formación académica	1.6 Presentar documentos ante el Consejo de Facultad para la creación de un (1) programa de posgrado	Documentos presentados	0	1	Directores de Unidades Académicas	1	100,00%	9,09%	Mediante acta N°26 del Consejo de Facultad, con fecha del 12/07/2023, se evidencia el eval para la creación del programa de posgrado en Doctorado en Estudios Ambientales y de Sostenibilidad.
		2.1 Realizar 30 moviidades entre docentes y estudiantes	No. de moviidades	0	30	Dir de programa OIRI	30	100,00%	9,09%	Se evidencia documento que relaciona la movilidad de 42 estudiantes y 47 docentes.
Mejoramiento y desarrollo	Formación académica	2.2 Incrementar a 45% de docentes de planta con título doctoral	% incrementado de docentes de planta con formación doctoral	42%	45%	Consejo de Facultad Escuelas y departamentos	45	100,00%	9,09%	De acuerdo con la información allegada por medio de correo electrónico por la facultad, indica lo siguiente: "En marzo del 2023, cuando se formuló el Plan de Acción de la Facultad (PAF) de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Facultad tenía 34 docentes de planta adscritos, de los cuales 15 docentes contaban con el título de doctorado, es decir, el 44% de los docentes tenían formación doctoral. En octubre de 2023, cuando se presentó el informe de avance del PAF, la Facultad vinculó a través de la convocatoria de docentes de planta a 4 nuevos docentes con formación doctoral. La nueva cifra de docentes de planta de la Facultad es de 39 docentes. Además, el docente Fernando Riveros obtuvo su título de Doctor en Educación. En total, 20 docentes de planta de 39 docentes cuentan con formación doctoral, es decir, el 51% de los docentes de planta de la Facultad."
		3.1 Ofertar un curso de educación continuada para egresados de la Facultad	No. de Cursos ofertados	0	1	S	1	100,00%	9,09%	Se evidencia grabaciones y listados de asistencia de sesiones virtuales del curso de Educación continuada denominado "Curso de actualización para egresados y docentes FCBI", el cual estaba dirigido a egresados de la Especialización en Instrumentación y Control Industrial y docentes de la Facultad, realizados los días 01, 05, 15, 22 y 29 del mes de septiembre de 2023.
Gestión Académica	Ciencias Básicas e Ingeniería al servicio de la comunidad	3.2 Desarrollar un evento de la Facultad para promover los resultados de Investigación	No. de Eventos desarrollados	0	1	Centro de Proyección Social	1	100,00%	9,09%	De acuerdo a informe de Gestión del Centro de Proyección Social 2023-I, se evidencia fotos del evento XI MUESTRA DE PROYECTOS, en el marco del evento institucional FERIA VIVA UNILLANOS, en el centro comercial VIVA, el día 23 de junio, organizado por Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.
		3.3 Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades blandas de los administrativos y docentes de la Facultad	Estrategia desarrollada	0	1	Decanatura y Bienestar Institucional Universitario	1	100,00%	9,09%	Se evidencia listados de asistencia con la participación de educadores y personal administrativo de la FCBI a la actividad de Encuentro de Desarrollo Profesional (potenciando habilidadesblandas en educadores y administrativos FCBI, desarrollada el día 15/03/2024.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del Plan de Acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría con fecha del 30 de octubre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 11 metas, de las cuales, se observaron los respectivos soportes de cumplimientos en cada una de ellas, adicionalmente, se evidenció informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción durante la vigencia 2023-2.

Con relación a la meta 1.2. Participar en 2 convocatorias externas o internas de proyectos de investigación: No se allegó documentación en donde se evidencie la participación en las convocatorias.

Con relación a la meta 1.5 Realizar el alistamiento de un programa académico de pregrado para presentarlo al proceso de acreditación internacional: La información llegada por la facultad, no es clara y no es posible evidenciar el cumplimiento de la meta.

Tabla 02. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-2

2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Resolución Superior N°010 de 2023: denominado "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad", con 10 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

Estrategia	Programa	Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad				OBSERVACION OCIG 2023-2
		Meta	Indicador de la meta			
			Indicador	Línea base	Meta	
1. Actualización curricular		Meta 1: Revisar y ajustar el 70 % resultados de aprendizaje macro de los cursos de grado y posgrado de la facultad. *	% de cursos revisados y ajustados	30%	70%	Meta cumplida
		Meta 2: Presentar un documento de creación de la Unidad de relación Docencia Servicio a las instancias institucionales.	Documento presentado	0	1	De acuerdo con lo allegado por la facultad, indica que, no se tiene soporte que evidece la presentación del documento ante la instancia institucional competente.
		Meta 3: Formular una estrategia con la oficina jurídica para la liquidación de convenios vencidos de la facultad	Estrategia Formulada	0	1	Se evidencia documento correspondiente a la estrategia formulada, de acuerdo a lo correspondiente a la meta; de igual manera, se evidencia acta de reunión con fecha del 22/09/2024 en donde se llevó a cabo una reunión donde participaron personal de la FCS y oficina Jurídica para tratar temas de liquidación de convenios.
		Meta 4: sostener el 100% de programas de grado con renovación de registro calificado.	Programas Sostenidos	100%	100%	Meta cumplida
		Meta 5: Desarrollar la estrategia elaborada en el periodo anterior que permita el trabajo colaborativo con las asociaciones disciplinares con el fin de enriquecer el currículo de los programas.	Estrategia desarrollada	0	1	De acuerdo con la información allegada, por la facultad, se evidencia la estrategia TRABAJO COLABORATIVO CON ASOCIACIONES DISCIPLINARES, la cual se desarrolló en la vigencia 2023, de acuerdo con las siguientes actividades: El programa de Fisioterapia, con participación de docentes del programa participaron en el webinar: "Proyecto de reforma a la salud, retos para la educación en Fisioterapia", el día 22/03/2023. Participación en la conmemoración del día Internacional de la fisioterapia en programa participó en el concurso conmemorativo con el tema: ARTRITIS, la cual se evidencia certificación de la participación por parte de la Universidad el día 08/09/2023. Los estudiantes y docentes del programa participaron en la conferencia "Que significa 70 años para la Fisioterapia en Colombia" a cargo de la presidente de ASCOFI Liliiana Guarín, el día 20/09/2023.
2. Consolidación y desarrollo del estamento profesoral		Meta 6: Dar trámite correspondiente al documento maestro del programa de maestría en enfermería a las instancias institucionales.	Documento presentado	0	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Acta N°028 del 08 de junio de 2023 del Consejo Académico Extraordinario, donde concluye por unanimidad avalar el desestimiento del programa de Maestría en Enfermería.
		Meta 7: Realizar una actividad de educación continua en investigación que fortalezca la evaluación de planes y programas en salud.	Capacitación realizada	0	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia listado de asistencia y fotos de la capacitación "Competencia Centro de Investigaciones FES", la cual se desarrolló el día 20/11/2023, con la participación de 27 personas.
		Meta 8: Elaborar un documento donde se identifique las necesidades y perfiles necesarios para las próximas convocatorias docente acorde a las necesidades de los programas	Documento elaborado	0	1	Meta cumplida

3. Fortalecimiento del desempeño estudiantil	Meta 9: Elaborar un proyecto para fortalecer el desarrollo de habilidades blandas en busca de mejorar las diferentes formas de comunicación de docentes y estudiantes.	Proyecto elaborado	0	1	Meta cumplida	
	Meta 10: Desarrollar una estrategia que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado	Estrategia desarrollada	0	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia una nota acalratoria, lo cual a letra dice "Teniendo en cuenta el Plan de Acción de la Facultad PAF 2023, en la Meta 10. Desarrollar una estrategia que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado. La Facultad Ciencias de la Salud por medio de la Docente Johanna Loba, diseña una cartilla guía de formulación de preguntas de competencias específicas: con el fin de que los docentes implementan esta estrategia en las diferentes formas de evaluar a los estudiantes, para que estos se adapten a las preguntas que se realizan en las pruebas SABER PRO. Se adjunta guía cartilla guía práctica para docentes de preparación para el examen saber pro". De igual manera, la facultad relaciona documento de Formulación de preguntas competencias específicas para pruebas de Estado Colombia, Estrategia para el fortalecimiento de las competencias genéricas en los estudiantes de la Universidad de Los Llanos vigencia 2022-2.	
4. Cautivando a nuestros Egresados	Meta 11: Desarrollar una actividad con los egresados de la facultad que trate los procesos de actualización disciplinar	Actividad desarrollada	0	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia la participación en la Conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (26/04/2023), con listados de asistencia, en donde se evidencia que los participantes fueron empleados y trabajadores de la Entidad, la documntación aportada, señalan la participación de dos egresados, de igual manera, se evidencia, la conmemoración Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado el 03/08/2023 con susrespectivas fotos.	
5. Cualificación y desempeño del personal administrativo	Meta 12: Elaborar un documento que contenga los resultados del diagnostico de necesidades de educación para el periodo 2023	Documento elaborado	0	1	De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se evidencia documento "Necesidades de Educación", donde se realizó encuesta por la herramienta de google sobre necesidades de educación en el personal administrativo, la cual presenta sus respectivos resultados.	
2. Investigación y producción académica	6. Investigación de alto impacto	Meta 13: Promover la participacion de minimo un docente en eventos nacionales o internacionales de corta o mediana estancia .	Participacion de docentes	0	1	De acuerdo con la documentación allegada por al facultad, se evidencia certificado de participación de la docente Mery Luz Valderrama Sanabria, en el XIII Congreso Internacional sobre formación, conocimiento multidisciplinariedad, CIFCOM 2023, realizado en Cartagena, del 04 al 06 de octubre de 2023.
		Meta 14: Desarrollar una estrategia que mejore la productividad de grupos y semilleros de investigación de la Facultad de ciencias de la Salud.	Estragia desarrollada	0	1	No se cuenta con evidencia de la estrategia desarrollada, de acuerdo con la información allagada por la facultad.
		Meta 15: Institucionalizar un grupo de investigacion.	Grupo institucionalizado	4	5	Meta cumplida
3. Interacción con el entorno	7. Proyección y extensión adecuada a nuevos retos del entorno	Meta 16: Elaborar una actividad que permita socializar y visibilizar los productos de los proyectos comunitarios a las comunidades intervenidas y actores en general	Actividad desarrollada	0	1	De acuerdo con la información allegada por al facultad, se evidencia informe de ejecución (listados de asistencia y fotos) de foros realizados con el tema "Presencia de la facultad Ciencias de la Salud, en el entorno de la Universidad de los Llanos" realizados en la ciudad de Villavicencio (16/06/2023) y Granada (23/06/2023).

4. Bienestar	8. Bienestar universitario y ambiente académico incluyente y diverso	Meta 17. Presentar un informe de la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y administrativos acorde a los hallazgos encontrados por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) en cumplimiento a lo establecido en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe presentado	0	1	<p>De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se evidencia documento firmado por la decana de la FCS Luz Miryam Tobón Borrero, donde indica lo siguiente:</p> <p>"Para la Facultad de Ciencias de la Salud es muy importante que sus colaboradores tengan un adecuado puesto de trabajo donde disfruten de comodidad y gocen de buena salud durante la jornada laboral. Por tanto, en colaboración con la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) se solicitó el apoyo para identificar los hallazgos encontrados en los puestos de trabajo de los docentes y administrativos de la facultad.</p> <p>La información obtenida es confidencial por parte de la ARL, de manera general sugieren que al momento de adquirir elementos para la oficina deben ser ergonómicos ya que tienen como objetivo mejorar la salud de los usuarios, aumentando la productividad y reducción de lesiones laborales.</p> <p>Por lo tanto, para futuras adecuaciones y adquisición de mobiliario de la Facultad Ciencias de la Salud, serán tenidas en cuenta para generar mayor productividad y menor ausentismo laboral."</p>
5. Internacionalización	9. Reconocimiento en el ámbito internacional	Meta 18. Desarrollar mínimo dos "clases espejo" por cada uno de los programas de pregrado y posgrado en asocio con universidades nacionales o internacionales, o redes del conocimiento o demás instituciones que aporten al desarrollo de los microcurrículos de los programas de la FCS.	clases desarrolladas	5	22	<p>De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente:</p> <p>Listados de asistencia y certificados de asistencia de la segunda sesión clase espejo de Programa de Fisioterapia en "Conductas hospitalarias" el día 22/11/2023, con la participación de 36 estudiantes, orientado por el docente Yaddy Cagua Ardila, no se allega información de la primera sesión.</p> <p>Certificación de participación de 50 estudiantes del Programa de Fisioterapia en la clase espejo denominada Descripción de la estructura anatómica de la caja torácica, realizada los días 22 y 29 de junio de 2023, con la Universidad Privada del Valle de Bolivia, sin embargo, las certificaciones no se encuentran firmadas por el director del Programa de Fisioterapia Universidad Privada del Valle de Bolivia.</p> <p>La facultad indica que faltan las clases espejo de los posgrados.</p>
6. Infraestructura y recursos didácticos de apoyo a la docencia	10. Inversión para el logro de la excelencia	Meta 19: Elaborar un proyecto de inversión para la adquisición de recursos didácticos.	Proyecto elaborado	0	1	Meta cumplida
		Meta 20: Elaboración de un documento de factibilidad política y legal de la creación de la "IPS Universitaria".	Documento elaborado	0	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia, documento elaborado de creación IPS.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del Plan de Acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con fecha del 08 de noviembre de 2023 y a Rectoría 08 de noviembre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 20 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta 17. Presentar un informe de la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y administrativos acorde a los hallazgos encontrados por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) en cumplimiento a lo establecido en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo: No se cuenta con evidencia del informe presentado, como lo indica la meta.

Meta 18. Desarrollar mínimo dos "clases espejo" por cada uno de los programas de pregrado y posgrado en asocio con universidades nacionales o internacionales, o redes del conocimiento o demás instituciones que aporten al desarrollo de los microcurrículos de los programas de la FCS: De acuerdo con la información allegada por la facultad, indica que faltan las clases espejo de los posgrados.

Tabla 03. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-2

3. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:

● Plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, aprobado mediante Resolución Superior N°011 de 2023: denominado "Las humanidades, retos para la Orinoquia, con 8 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

No.	Meta	Indicador de la meta			Responsable	Avance	OBSERVACIONES OCIG 2023-2
		Indicador	Línea base	Meta			
1	Presentar ante el Consejo de Facultad la propuesta que posibilite la creación de un nuevo programa académico de grado	Propuesta presentada	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	De acuerdo con la información allegada por medio de correo electrónico por al facultad, se evidencia lo siguiente: Acta N°22 del 10/05/2023 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, donde se aprueba y gestiona el trámite correspondiente para la creación del programa de Psicología.
2	Presentar una (1) propuesta para la formulación de un nuevo programa de postgrado.	Propuesta presentada	0	1	Directores de Escuela de Humanidades y de Pedagogía y Bellas Artes	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
3	Formular un documento de articulación de los procesos que se manejan con los estudiantes de bilingüismo acorde a la normativa de la Universidad y el marco común Europeo de referencia para las lenguas.	Documento de articulación	0	1	Director Centro de Idiomas	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
4	Seleccionar académicamente las pruebas internacionales a certificar por parte de la Universidad	Selección realizada	0	1	Director Centro de Idiomas	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
5	Fomentar el trabajo en equipo y el compromiso con la calidad, mediante una (1) actividad con los docentes adscritos a la FCHYE	Actividad realizada con los docentes	0	1	Director Centro de Proyección Social	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
6	Consolidar el documento Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para el periodo 2023-2033	Documento consolidado	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
7	Implementar las estrategias encaminadas a fortalecer el carácter humanista institucional, con el apoyo de la Oficina de Bienestar, mediante talleres	Talleres realizados	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	Para el periodo 2023-2 mediante isitados de asistencia y registros fotográficos, se evidencia la realización de la implementación de estrategias encaminadas a fortalecer el carácter humanista institucional a través de diferentes actividades como: Semana por la Paz: -Conversatorio Entre Tejer la Paz, realizada los días 03, 04, 05, 06, de octubre de 2023. -Seminario Sociedades Diversas, Sociedades Inclusivas, realizada los días 05 y 07 de septiembre de 2023. -Foro Juntanzas Universitarias Por la Paz "Cuerpo, Ambiente y Género, realizada el 08/09/2023. -Catedra permanente: Resistir no es aguantar, realizada el 03/10/2023.
8	Garantizar el desarrollo social, ofreciendo espacios de diálogo con la ciudadanía que contribuyan a identificar las necesidades de la población y las posibles rutas dentro del proceso de paz.	Espacios de dialogo realizados	1	1	Director Centro de Proyección Social	1	Durante el periodo 2023-2, se evidencia mediante registro fotográfico la realización del Encuentro Regional "Construcción de Paz y Convivencia para la vida", el día 19 de octubre 2023.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del Plan de Acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con fecha del 30 de marzo de 2023 y a Rectoría el día 13 de noviembre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 8 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se evidencia cumplimiento de las metas propuestas en la vigencia 2023.

Tabla 04. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-2

4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado mediante Resolución Superior N°012 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa". Con 20 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

No	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCIG 2023-2
		Indicador de la meta		Indicador			
		Línea base	Meta				
1	Lograr la participación de diez (10) profesores de la Facultad en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. de participación en eventos	0	10	Decanatura	11	<p>Para la vigencia 2023-2, de evidencia lo siguiente:</p> <p>-Participación a nivel internacional de cuatro (4) docentes como autores con la ponencia "El Tendero como Ecoconsumidor en Villavicencio" Daniel Bustamante Sierra, Leidy Azuero Colmenares, Lilia Suárez Puerto, Diana Dueñas Quintero, en el mes de noviembre de 2023.</p> <p>-Participación a nivel internacional del docente Hernando Castro como ponente del trabajo de investigación "Participación ciudadana en planes de desarrollo, sostenible y en sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales: comparación de percepciones entre actores sociales destacados y ciudadanos no destacados", en el mes de septiembre de 2023.</p> <p>-Participación y aprobación del docente Edison Javier Rodríguez Hernández, en el seminario internacional en Mercados Globales e Internacionalización Organizacional, en el mes de diciembre de 2023.</p>
2	Promover la publicación dos (2) artículos científicos a nivel nacional y/o internacional.	No. de publicaciones realizadas	0	2	Director de Centro de Investigaciones	2	Meta cumplida en el periodo 2023-1
3	Realizar la evaluación de cuatro (4) artículos científicos externos por parte de la Facultad.	No. evaluaciones realizadas	0	4	Decanatura, Director Centro de Investigaciones	4	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia pantallazo de correo electrónico donde la Editora José María Mendoza, de la Revista Desarrollo Gerencial, da las gracias a la docente María Cristina Otero, por haber completado la revisión del envío "Análisis de los factores de la gestión del desempeño y las estrategias de marketing en las pequeñas empresas de la ciudad de Barranquilla# para Desarrollo Gerencial.
4	Realizar un (1) simposio, encuentro académico o congreso dirigido a la comunidad académica universitaria.	No. evaluaciones realizadas	0	1	Decanatura	2	Meta cumplida en el periodo 2023-1
5	Concretar una (1) investigación conjunta con una Universidad internacional.	No. de investigaciones conjuntas	0	1	Dirección de programas de pregrado y posgrados, Centro de	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
6	Lograr la representación de un (1) profesor en red académica nacional o internacional.	No. De representaciones por parte de docentes	0	1	Centro de Estudios SocioEconómicos, director Centro de Investigaciones y director Centro de proyección Social	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad y lo revisador en la matriz de monitoreo de los Planes de Acción vigencia 2023, realizada por la Oficina de Planeación, se evidencia acta N°006 del 07/02/2024 del Consejo de Facultad de la FCE, donde no es posible identificar la actividad avalada para que el docente Quiñones asista, por lo tanto, no es posible evidenciar el cumplimiento de la meta, con participación del docente.
7	Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. De resultados de investigación	0	10	Director Centro de Investigaciones	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, indican textualmente lo siguiente: "No se adjuntan documentos ya que dicha meta no se cumplió en su totalidad".

8	Proponer tres (3) proyectos que beneficien a la comunidad y que dinamicen el Centro de Estudios Socioeconómicos CESE de la Facultad.	No. de proyectos propuestos	0	3	Director de centro de Proyección Social	7	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia certificación del Director Centro de Proyección Social de la FCE, Diego José Barbosa, donde certifica que el proyecto Cultura sobre el manejo del riesgo contable aplicada a las microempresas de los Barrios Catumare y San Jorge, fue institucionalizado por parte de la Docente de Carrera mediante Resolución Académica N°085 de 2023.
9	Postular dos (2) docentes de la facultad para que realicen movilidad internacional.	No. de docentes postulados	0	2	Decanatura	2	Meta cumplida en 2023-1
10	Postular cuatro (4) estudiantes en intercambios con Universidades nacionales o internacionales.	No. de estudiantes postulados	0	4	Directores de programa de pregrado.	16	Meta cumplida en el periodo 2023-1
11	Realizar tres (3) capacitaciones con el objetivo de fortalecer las habilidades de los docentes en cada una de sus áreas.	No. de capacitaciones realizadas	0	3	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	3	Meta cumplida en el periodo 2023-1
12	Realizar dos (2) Capacitación para estudiantes en las competencias genéricas de la prueba SABER-PRO donde se busca familiarizar al estudiante con el tipo de ítems, donde se generen destrezas en la resolución de los ítems de dicha prueba.	No. de capacitaciones realizadas	0	2	Directores de programa	2	Meta cumplida en el periodo 2023-1
13	Postular veinte (20) estudiantes para que realicen pasantías en las empresas del orden regional, nacional o internacional.	No. de estudiantes postulados	0	20	Director centro de Proyección Social, director centro consultorio empresarial.	20	Meta cumplida en el periodo 2023-1
14	Realizar la vinculación de cuatro (4) egresados como profesores catedráticos.	No. de vinculaciones realizadas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	9	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia pantallazo de correo electrónico con fecha del 16/11/2023, donde la Directora de la Escuela de Administración y Negocios, Lilia Suárez Prieto, informa a la decanatura de la FCE, los nueve (9) egresados que fueron contratados como docentes catedráticos para el segundo periodo académico del año 2023: Harrison Parra Hernandez, Lina María Restrepo Hoyos, Efrain Prieto Bailon, Jhon Alexander Riveros, Lizeth Tatiana Perico, Nelly Faisoly Vergara Acevedo, Molano Castro Francy Yurani, Rodríguez Pinzón Jhonatan Abel, Sierra Tobón Julieth Andrea.
15	Logar la participación de cincuenta (50) estudiantes y/o egresados en eventos de carácter, regional, nacional o internacional como asistentes.	No. de participaciones	0	50	Director centro de Proyección Social	198	Meta cumplida en el periodo 2023-1

16	lograr la participación de cinco (05) estudiantes y/o egresados de la facultad como ponentes en eventos de carácter, regional, nacional o internacional.	No. de participaciones alcanzadas de estudiantes y egresados como ponentes	0	5	Director centro de Proyección Social	5	<p>Se evidencia que en el periodo 2023-2, certificado de participación del estudiante Jeison Fernando Briceño Chirivi , como ponente en el Congreso Internacional de eficiencia y productividad en Americalatina, los días 28 y 29 de noviembre de 2023.</p> <p>-Los estudiantes Daniel Bustamante Sierra y Leidy Tatiana Azuero Colmenares, participaron en la ponencia: "El Tendero como Ecoconsumidor en Villavicencio", en el marco del V Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas "Organizaciones Globales".</p> <p>No se evidencia la participación de otro estudiante o egresado para el cumplimiento de las 5 personas, como lo indica la meta y el avance, ya que, en el periodo 2023-1, se relacionó la participación de un (1) egresado y para el periodo 2023-2, se evidencia la participación de tres (3) estudiantes.</p>
17	Postular dos (2) docentes para la realización de estudios de maestría, doctorado y/o estancias posdoctorales.	No. de docentes postulados	0	2	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social, Decanatura	2	Meta cumplida en el periodo 2023-1
18	Promover la realización de cuatro (4) convocatorias para profesores ocasionales.	No. de convocatorias promovidas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios	7	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia que, mediante Consejo de Facultad en sesión extraordinaria No. 012 del 29 de febrero de 2023, se definieron los perfiles para la convocatoria de cuatro (4) docentes ocasionales.
19	Brindar diez (10) asesorías, monitorias, o practicantes a fundaciones, asociaciones, ONGs, cooperativas, corporaciones, empresarios o tenderos de la región, donde se pretende visibilizar la Facultad en los diferentes escenarios empresariales.	No. de asesorías brindadas	0	4	Dirección centro de Proyección Social, escuela de administración y negocios	25	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia archivo en excel desde el Consultorio Empresarial donde se realizaron veinticinco (25) asesorías o monitorias a diferentes empresas de los sectores económicos de la región, sin embargo, no se identifica claramente el tipo de actividad realizada (asesoría, monitoria o practicante).
20	Ofertar un (1) diplomado o curso taller en una de las áreas del conocimiento donde participen los estudiantes, profesores y/o egresados.	No. de diplomados ofertados	0	1	Dirección centro de Proyección Social	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con y a Rectoría el día 22 de marzo de 2024 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 20 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta. Lograr la representación de un (1) profesor en red académica nacional o internacional:
No se evidencia certificación de participación del docente Alejandro Quiñones.

Meta. Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional:
De acuerdo con la información allegada por la facultad, indican textualmente que, "No se adjuntan documentos ya que dicha meta no se cumplió en su totalidad".

Meta. Alcanzar la participación de cinco (05) estudiantes y/o egresados de la facultad como ponentes en eventos de carácter, regional, nacional o internacional:
De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se evidencia la participación de otro estudiante o egresado para el cumplimiento de las 5 personas, como lo indica la meta y el avance, ya que en el periodo 2023-1, se relacionó

la participación de un (1) egresado y para el periodo 2023-2, se evidencia la participación de tres (3) estudiantes, lo cual queda sin evidenciar la participación de un (1) estudiante/egresado para el cumplimiento de la meta y el avance.

Meta. Brindar diez (10) asesorías, monitorias, o practicantes a fundaciones, asociaciones, ONGs, cooperativas, corporaciones, empresarios o tenderos de la región donde se pretende visibilizar la facultad en los diferentes escenarios empresariales:

De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se identifica claramente el tipo de actividad realizada (asesoría, monitoria o practicante), como lo indica la meta.


Tabla 05. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-2

5. **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, aprobado mediante Resolución Superior N°016 de 2023: denominado "Academia para el Desarrollo".

Metas producto					Avance	Observaciones OCI 2023-2	
No	Meta	Indicador de la meta					Responsable
		Indicador	Línea base	Meta			
1	1.1.1 Presentar al Consejo de FCAyRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAyRN	Documentos presentado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo de FCAyRN	0,25	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar documento presentado ante en Consejo de FCAyRN para el respectivo aval, como lo indica en la meta.
2	1.1.2 Avalar la institucionalización y Fortalecimiento del Observatorio del territorio en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo del desarrollo rural de la Orinoquia.	Proyecto Acuerdo Superior avalado	0	1	Equipo Observatorio del Territorio Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: A.S. "Por el cual se modifica el capítulo 2 en su artículo 6 del Acuerdo Superior No 002 de 2011 "por el cual se definen las unidades Académicas adscritas a las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos", se encuentra sin las respectivas firmas y sin número de acuerdo. A.S. "Por el cual se crea la Red de Observatorios –Observatorio de la Orinoquia de la Universidad de los Llanos- y se reglamenta su funcionamiento" se encuentra sin firmas respectivas y sin número de acuerdo. No es posible evidenciar el aval de los acuerdos superiores, como lo indica la meta.
3	1.1.3 Implementar las estrategias para desarrollar la línea de investigación de Desarrollo Rural Territorial en la FCAyRN, orientada a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia	Estrategia implementada	0	1	Equipo Observatorio del Territorio Dirección Centro de Proyección Social FCAyRN Dirección de Centro de Investigación FCAyRN Dirección Centro de Investigación FCAyRN Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo con la información allegada por al universidad, se evidencia lo siguiente: -Revista Publindex Revista RIIA -Publindex revista Equidad y Desarrollo De estas revistas, no es posible identificar la participación de la Universidad. -Oficio con fecha del 17/06/2024, de la Directora del Centro de Investigaciones e la FCAyRN, Tatiana Mira, indicando que, <i>durante la sesión ordinaria 010 del Comité de Investigaciones FCARN reunido el día 13 de junio de 2024 revisó y dio aval para la creación del grupo de investigación en Transformación Agraria GITA, liderado por el profesor Cesar Alfonso Huertas.</i> -Oficio con fecha del 18/07/2024, de la Directora del Centro de Investigaciones e la FCAyRN, Tatiana Mira, donde Ratifica la Creación del Grupo de Investigación en Transformación Agraria. -Documento Ponencia Transformación del territorio: de la agricultura campesina a la agroindustria en cuatro municipios en el Departamento del Meta. -Documento: 7 Artículo Tierra y mujer rural en el departamento del Meta con fecha de marzo de 2024. -Documento: Estimación de Analitos del Suelo en la Altillanura, con Teledetección Sentinel-2 y Modelos de Regresión. -Documento: 3 FO-INV-06 Informe Semestral y Plan de Acción Grupos de Investigación Actualizado.

4	1.2.1 Implementar tres acciones, pertinentes con la FCAyRN, en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, radicado en MinEducación	Número de acciones implementadas que comprometen a la FCAyRN	0	3	Dirección Centro de Proyección Social Consejo de FCAyRN	1,5	De acuerdo a lo allegado por la facultad y lo indicado en el Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, se evidencia que las acciones implementadas son las siguientes: - Meta 23. Aumentar a 15% la participación de profesores en redes académicas y científicas y en actividades de cooperación - Meta 24. Lograr el 3% de participación de estudiantes en común de aprendizaje en actividades de cooperación del orden nacional e internacional. - Meta 26. Aportar en la implementación del 80% de la política de internacionalización de la U.
5	1.2.2 Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del Programa de Ingeniería Agroindustrial	Alistamiento realizado del Programa de IAI para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	Comité de Programa IAI Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documentos para ser presentados a Acreditación de alta calidad del programa de IAI.
6	1.2.3 Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias	Alistamiento realizado del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	Comité de Programa DCA Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia documentos para ser presentados a Acreditación de alta calidad del programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.
7	1.2.4 Elaborar un documento de caracterización de la deserción estudiantil de la FCAyRN	Documento elaborado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Secretaría Académica Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se identifica documento en word denominado Análisis de Programa MVZ Pensum 121 y 122 durante el 2019 y el 2021-1.
8	1.2.5 Realizar un alistamiento para recibir los pares evaluadores del Programa de Ingeniería Forestal	Alistamiento realizado	0	1	Equipo de Trabajo Programa de Ingeniería Forestal Dirección EICA Consejo de FCAyRN	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
9	1.2.6 Presentar un documento a instancias institucionales para la creación de Programas de Grado	Numero de documentos presentados	0	1	Grupo de trabajo Zootecnia Dirección DPA Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se evidencia la presentación del documento a instancias institucionales como el Consejo Superior o Consejo Académico para la creación de programas de grado, con relación a lo que arroja la meta.
10	1.2.7 Presentar dos documentos a instancias institucionales para la creación de Programas de Posgrado	Numero de documentos presentados	0	2	Grupo de trabajo MscCA Grupo de trabajo MscBiotecnología Grupo de trabajo Esp. Suelos Grupo de trabajo Esp. IAI	2	De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se evidencia la presentación de los documentos a instancias institucionales para la creación de programas de posgrado, con relación a lo que arroja la meta.
11	1.2.8 Incrementar en 3 docentes de planta con formación doctoral	Número de profesores formación doctoral	12	15	Consejo de FCAyRN	3	Meta cumplida en el periodo 2023-1
12	1.2.9 Incrementar en cuatro Profesores de la FCAyRN con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	No. Profesores con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	0	4	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAyRN	4	De acuerdo a lo allegado por la facultad, no se evidencia cumplimiento de la meta, ya que lo entregado por la facultad, relaciona los mismos docentes que indicaron en el reporte pasado (Adolfo Vasquez y Sergio David Parra González).
13	1.2.10 Incrementar en 5 docentes de planta en la FCAyRN	Número de Profesores de Planta	24	29	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAyRN	7	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia contratación de un (1) docente, mediante Resolución Rectoral N°1719 de 2024, "Por la cual se ingresa un docente en el escalafón". Meta cumplida.
14	1.2.11 Incrementar en 4 docentes de TC Ocasionales en la FCAyRN	Número de Profesores TC Ocasionales	28	32	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con lo allegado por la facultad, adjunta documento individual de listado de admitidos de los docentes Cesar Alfonso Huera Chaparro, Jhusua David Reina García, Deilen Paff Sotelo Morno y Adolfo Vásquez Trujillo.
15	1.2.12 Disminuir en 11 ETC de los Docentes de Cátedra	Número de ETC Profesores de Cátedra	31	22	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAyRN	5	Se evidencia documento Dinámica de la Disponibilidad de Docentes de carrera, ocasionales tiempo completo y cátedra ETC (Equivalencia Tiempo Completo) del 2019-I al 2024-I, donde se evidencia que, para el periodo 2023-1 la equivalencia en tiempo completo de los docentes de cátedra es de 11,05.
16	1.2.13 Realizar tres Seminarios- Taller para construir el Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias mediante	Tres Seminarios- Taller para construcción del Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias	0	3	Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencian fotos de la realización del Seminario Taller en Didácticas de las Ciencias Agropecuarias el 06-17 de marzo de 2023. No es posible identificar la realización de los tres (3) seminarios talleres, ya que lo enviado por la facultad, son fotos de actividades sin nombres correspondiente de las actividades, ni listados de asistencia.
17	1.2.14 Adelantar la gestión correspondiente encaminada a mejorar los horarios de los módulos de inglés para los estudiantes de la FCAyRN, ante el Centro de idiomas de la FCHydelaE	Gestión adelantada	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
18	1.2.15 Implementar tres estrategias en educación continua para mantener el contacto con nuestros egresados	No. de estrategia implementadas en educación continua	0	3	Unidades Académicas Dirección Centro Proyección Social FCAyRN Consejo FCAyRN	2	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: -Informe final técnico y financiero de la actividad XXIX Jornada de Acuicultura-IALL el 03/11/2023. Meta cumplida.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 12 de 15

19	1.2.16 Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	No. Estrategia de fortalecimiento de competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAyRN	1	De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se identifica nueve (9) Formatos de Plan de Acciones Académicas de diferentes docentes ocasionales y de planta, sin embargo, no es posible identificar la estrategia implementada para el cumplimiento de la meta.
20	1.2.17 Realizar un alistamiento para presentar Programa de Grado a Acreditación Internacional	Alistamiento realizado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PMVZ Consejo FCAyRN	0	De acuerdo con la información allegada por la facultad; acta N°9 del Consejo Extratorndinario de Facultad con fecha del 06/07/2023 y pantallazo de correo, no es posible evidenciar el cumplimiento de la meta.
21	2.3.1 Mantener el número de grupos de investigación de la FCAyRN categorizados en el SNCTel.	Número de grupos de investigación categorizados	13	13	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Clvna Consejo de FCAyRN	13	Meta cumplida en el periodo 2023-1
22	2.3.2 Adelantar una gestión correspondiente para contar con los espacios de los laboratorios de la FCAyRN en el complejo de laboratorios	Gestión adelantada	0	1	Unidades Académicas Consejo de Facultad	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
23	2.3.3 Mantener los docentes investigadores categorizados de la FCAyRN en el SNCTel.	No. Profesores categorizados	14	14	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	Meta cumplida en el periodo 2023-1
24	2.3.4 Implementar una estrategia para producir artículos de la FCAyRN que sean publicados en Scopus y WoS	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia oficio del 04/04/2024 de la Directora del Centro de Investigaciones de la FCAyRN al Decano de la FCAyRN, donde indica los recursos aprobados para traducción o publicación de artículos aprobados para la vigencia 2023, con el objetivo de Apoyar la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica resultado de proyectos de investigación financiados por la Dirección General de investigaciones. Meta cumplida.
25	2.3.5 Implementar una estrategia para actualizar las áreas de investigación de la FCAyRN, articuladas a las macro tendencias de investigación	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
26	2.3.6 Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
27	2.3.7 Alcanzar un 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de Formación de Recurso Humano para la CTel	% de Productividad relacionada con Formación de Recurso Humano para la CTel	0	10%	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	5	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se identifica formatos de proyectos de los diferentes programas de grado de la FCAyRN con fecha del 21/02/2023, 23/05/2023, 17/08/2023, 20/10/2023, sin embargo, no es posible evidenciar con claridad el cumplimiento de la meta.
28	2.3.8 Realizar un (1) encuentro anual de investigación de la FCAyRN	No. encuentro anuales de investigación de la FCAyRN	6	7	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia listado de asistencia correspondiente al V Encuentro de Investigadores de la FCAyRN el 22/11/2023. Meta cumplida.
29	2.3.9 Promover la movilidad quince (15) profesores de la FCAyRN, entrantes y salientes	Movilidad promovida	0	15	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	15	De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible evidenciar la movilidad de 15 profesores de la FCAyRN, con referencia a lo indicado en la meta.
30	3.4.1 Participar en una (1) convocatoria para inscribir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales	No. Participaciones en convocatorias	3	4	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
31	3.4.2 Promover la movilidad entrante y saliente de veinte (20) estudiantes de la FCAyRN, entrantes y salientes	Movilidad promovida	0	20	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAyRN	20	De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se evidencia que, para el periodo 2023-2, mediante resoluciones de facultad, se autoriza 32 estudiantes para movilidad entrante y saliente. Meta cumplida.

32	3.4.3 Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional	No. participaciones en convocatorias	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Documento en word Formato de Documento de Concepto PROGRAMA SUMA SOCIAL Strengthening Together Activity (STA por sus siglas en inglés) No se evidencia certificado de participación a la convocatoria, para validación de cumplimiento de la meta.
33	4.5.1 Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales	Estrategia diseñada	0	1	Consejo de FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
34	5.6.1 Participar en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, con los nueve programas de grado y posgrado, de la FCAyRN	No. Participaciones en SAC de la FCAyRN	9	9	Comités de programa Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se evidencia memorando con fecha del 01/03/2024 de la Secretaria Técnica de Acreditación al Consejo de Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales Profesor Cristóbal Lugo L., Decano FCAyRN, donde indica lo siguiente <i>En sesión del pasado 28 de febrero, el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, en ejercicio de sus funciones de seguimiento al desarrollo de los procesos del Aseguramiento de la Calidad Académica que adelantan los programas académicos, acordó enviar a los Consejos de Facultad, instancia garante de los procesos de sus programas académicos, los procesos que requieren agilizarse dado el atraso que presentan en su desarrollo, para dar respuesta a los procesos planeados según Resoluciones Académicas de asignación de tiempos, ya que tendrían que haberse entregado en vigencias anteriores los respectivos productos.</i> Meta cumplida.

No se evidenció remisión del informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 34 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta 1.1.1. Presentar al Consejo FCAyRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAyRN: No se evidencia documento presentado ante el Consejo de FCAyRN para el respectivo aval, de acuerdo a lo indicado en la meta.


Meta 1.1.2. Avalar la institucionalización y fortalecimiento del observatorio del territorio en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo del desarrollo rural de la Orinoquia: De acuerdo con allegado por la facultad, no es posible evidenciar el aval de los acuerdos superiores, como lo indica la meta.

Meta 1.1.3. Implementar las estrategias para desarrollar la línea de investigación de Desarrollo Rural Territorial en la FCAyRN, orientada a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia: De acuerdo con allegado por la facultad, no es posible identificar con claridad las estrategias implementadas, como lo indica la meta.

Meta 1.2.6. Presentar un documento a instancias interinstitucionales para la creación de programa de pregrado: De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se evidencia la presentación del documento a instancias institucionales como el Consejo Superior o Consejo Académico para la creación de programas de grado, con relación a lo que arroja la meta.

Meta 1.2.7. Presentar dos documentos a instancias interinstitucionales para la creación de programa de posgrado: De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se evidencia la presentación de los documentos a instancias institucionales como el Consejo Superior o Consejo Académico para la creación de programas de posgrado, con relación a lo que arroja la meta.

Meta 1.2.9. Incrementar a cuatro profesores de la FCAyRN con certificación internacional en segunda lengua nivel B2: De acuerdo a lo allegado por la facultad, no se evidencia cumplimiento de la meta, ya que lo entregado por la facultad,

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

relaciona los mismos docentes que indicaron en el reporte pasado (Adolfo Vásquez y Sergio David Parra González).

Meta 1.2.13. Realizar tres (3) seminarios-taller para construir el Modelo Didáctico de enseñanza de las Ciencias Agropecuarias mediante:

De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencian fotos de la realización del Seminario Taller en Didácticas de las Ciencias Agropecuarias el 06-17 de marzo de 2023.

No es posible identificar la realización de los tres (3) seminarios talleres, ya que lo enviado por la facultad, son fotos de actividades sin nombres correspondiente de las actividades, ni listados de asistencia.

Meta 1.2.14. Adelantar la gestión correspondiente encaminada a mejorar los horarios de los módulos de inglés para los estudiantes de la FCAyRN ante el centro de Idiomas de la FCAyRN:

De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 1.2.16. Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber Pro:

De acuerdo con la documentación allegada por la facultad, se identifica nueve (9) Formatos de Plan de Acciones Académicas de diferentes docentes ocasionales y de planta, sin embargo, no es posible identificar la estrategia implementada para el cumplimiento de la meta.

Meta 1.2.17. Realizar un alistamiento para presentar programa de grado a Acreditación Internacional:

De acuerdo con la información allegada por la facultad; acta N°9 del Consejo Extraordinario de Facultad con fecha del 06/07/2023 y pantallazo de correo, no es posible evidenciar el cumplimiento de la meta.

Meta 2.3.5. Implementar una estrategia para actualizar las áreas de la FCAyRN, articuladas a las microtendencias de investigación:

De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 2.3.6. Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en producto resultados de actividades Desarrollo Tecnológico e Innovación:

De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 2.3.7. Alcanzar un 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de formación de recurso humano para la CTel:

De acuerdo con la información allegada por la facultad, se identifica formatos de proyectos de los diferentes programas de grado de la FCAyRN con fecha del 21/02/2023, 23/05/2023, 17/08/2023, 20/10/2023, sin embargo, no es posible evidenciar con claridad el cumplimiento de la meta.

Meta 2.3.9. Promover la movilidad de quince (15) profesores de la FCAyRN entrantes y salientes:

De acuerdo con la información allegada por la facultad, no es posible identificar la movilidad de 15 profesores de la FCAyRN, con referencia a lo indicado en la meta.

Meta 3.4.1. Participar en una (1) convocatoria para incidir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales:


De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 3.4.3 Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional:

De acuerdo con la información allegada por la facultad, no se evidencia certificado de participación a la convocatoria, para validación de cumplimiento de la meta.

Meta 4.5.1. Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales:

De acuerdo con lo allegado por la facultad, no se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Realizar el debido cumplimiento de las metas propuestas en los Planes de Acción de cada Facultad, en los tiempos establecidos para cada periodo académico.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- La información registrada en el presente informe, está basada en los reportes generados por las distintas facultades y el monitoreo a los Planes de Acción que realiza la oficina de Planeación a cada Facultad.
- La FCHYE, evidencia cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción para la vigencia 2023.
- Las metas 1.2.14, 2.3.5, 2.3.6, 3.4.1., 4.5.1. de la FCAyRN, no presentaron evidencias de cumplimiento de las actividades propuestas.
- De acuerdo a lo expuesto en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, *Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector*", no se evidenció por parte de la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Ciencias-FCAyRN el respectivo envío de los informes de gestión a las instancias institucionales.

ANEXOS

N/A.

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
Profesional de Apoyo

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
DIANA ZULEY REZA MONDRAGÓN
Asesor de Control Interno de Gestión